

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2264 *Resolución de 12 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», número 28, de 11 de febrero de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 29, de 12 de febrero de 2019, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, de seis plazas de Agente de la Policía Local, mediante oposición (cuatro por turno de movilidad y dos por turno libre), vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Marta de Tormes, 12 de febrero de 2019.–El Alcalde, David Mingo Pérez.